

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4846 *Resolución de 19 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 19 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3671	dólares USA.
1 euro =	129,67	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,779	coronas checas.
1 euro =	7,4514	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,94050	libras esterlinas.
1 euro =	298,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7080	lats letones.
1 euro =	4,5410	zlotys polacos.
1 euro =	4,3003	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8663	coronas suecas.
1 euro =	1,5385	francos suizos.
1 euro =	8,6450	coronas noruegas.
1 euro =	7,4555	kunas croatas.
1 euro =	45,6515	rublos rusos.
1 euro =	2,3047	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9771	dólares australianos.
1 euro =	3,0624	reales brasileños.
1 euro =	1,6732	dólares canadienses.
1 euro =	9,3352	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5972	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.357,35	rupias indonesias.
1 euro =	68,7790	rupias indias.
1 euro =	1.897,94	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8722	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9933	ringgits malasio.
1 euro =	2,4601	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,830	pesos filipinos.
1 euro =	2,0589	dólares de Singapur.
1 euro =	48,430	bahts tailandeses.
1 euro =	13,0797	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de marzo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.